



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAY 2013

RES. H. N° 0684-13

Expte. N°: 4.425/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento Alumnos informa sobre el registro de ingreso de la alumna Judith Eliana Tolaba, LU. N° 713.193, de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna registró ingreso a la mencionada carrera, en esta Unidad Académica, en el período lectivo 2.012, consignándose en dicha oportunidad, su nombre y apellido como "Eliana Judith Tolaba";

Que Departamento Alumnos informa mediante Nota al Despacho General, el error en el registro de ingreso de la alumna Tolaba;

Que es necesario emitir el presente instrumento legal, rectificando el mismo en un todo de acuerdo a la documentación presentada por el causante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

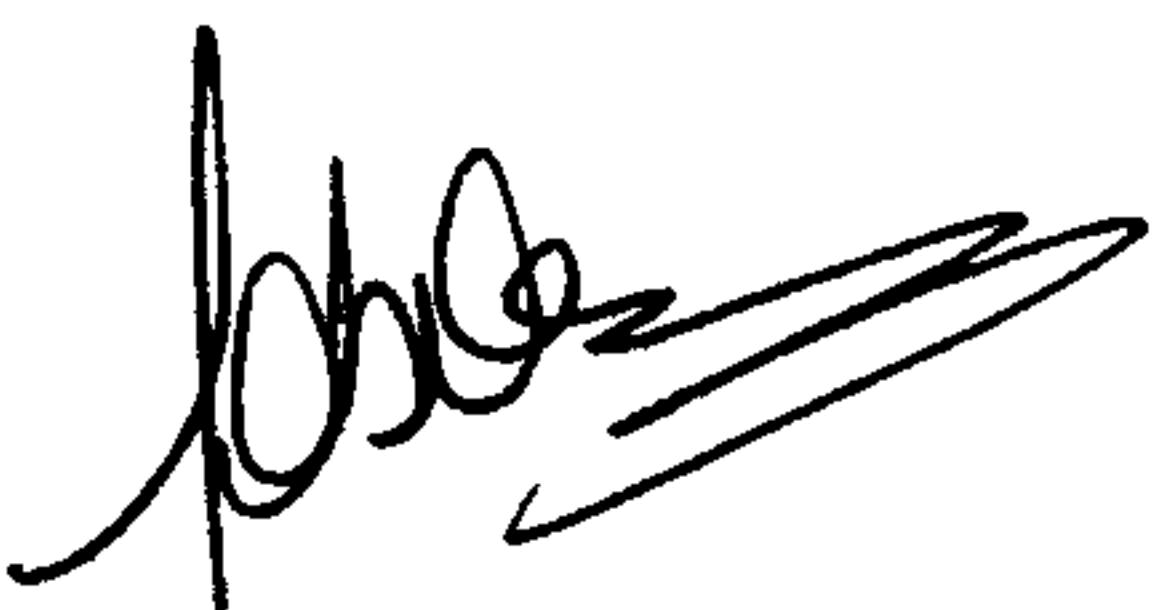
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Eliana Judith Tolaba, LU. N° 713.193, será reconocida en toda documentación y actas donde figure, con el nombre y apellido JUDITH ELIANA TOLABA, por los motivos expuestos.


ARTICULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por la alumna de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Judith Eliana Tolaba, LU. N° 713.193, quien en adelante figurará en los registros según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la estudiante mencionada, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
134-13


LIC. FABIANA R. LOPEZ
Decana Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. ELIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa